

08/01/2015

Autor de robo cometido contra dos jóvenes en Santiago quedó en prisión preventiva

La Fiscalía Centro Norte formalizó y obtuvo la prisión preventiva del imputado Felipe Vergara Saravia, de 26 años, implicado en un robo cometido en contra de dos jóvenes de 17 y 18 años a quienes sustrajo dinero en efectivo y un celular, hecho ocurrido en la comuna de Santiago.

El fiscal Cristián Meneses detalló en la audiencia que el delito fue perpetrado el martes 6 de enero en el Parque de Los Reyes ubicado en la intersección de las calles Presidente Balmaceda con Manuel Rodríguez.



El imputado, junto a otros sujetos no identificados, utilizó armas blancas para intimidar a las víctimas a quienes exigieron la entrega del celular y de la suma de 10 mil pesos.

Fue en ese momento en que el sujeto golpeó a una de las víctimas, mientras que otro de los imputados le ocasionó una herida con un cuchillo en la zona del glúteo.

Los sujetos se apoderaron de las especies para luego huir del lugar.

La Fiscalía formalizó a Vergara Saravia por el delito de robo con intimidación y violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el tribunal.

45 días se fijó como plazo para la investigación de este caso.